



¿QUÉ ES LA EXENCIÓN PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS (AD)?

La exención AD ofrece servicios a personas mayores de 65 años y a personas de entre 0 y 64 años con discapacidades. Los servicios de exención tienen por objeto ayudar a las personas a vivir de forma segura en su propio hogar en lugar de en una residencia de ancianos.

QUÉ INCLUYEN LOS SERVICIOS DE EXENCIÓN PARA ANCIANOS Y DISCAPACITADOS:

En general, los servicios de la exención AD incluyen: Salud diurna para adultos; Vida asistida; Tecnología asistida; Tarea; Acompañante; Cuidados adicionales para niños con discapacidades; De nuevo en casa; Modificaciones en el hogar y en el vehículo; Comidas a domicilio; Desarrollo de habilidades para la independencia; transporte no médico; cuidados personales; Sistema Personal de Respuesta a Emergencias (PERS); y Relevé.



¿QUIÉN PUEDE ACOGERSE A LA EXENCIÓN PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS?

Para ser elegible para la exención AD, un participante debe tener una discapacidad o ser mayor de 65 años, ser elegible para Medicaid, tener una necesidad de servicios de exención y cumplir con el nivel de atención para un centro de enfermería.

¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA EXENCIÓN PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS, O CÓMO SOLICITARLA?

Para más información, visite nuestra página web
<https://dhhs.ne.gov/Pages/Medicaid-Aged-y-Disabled-Waiver.aspx>.

Para obtener información sobre la solicitud, visite nuestra página web:

<https://dhhs.ne.gov/Pages/DD-Eligibilidad.aspx> y desplácese hacia abajo hasta la sección titulada "Solicitud de servicios de exención de EA" y haga clic en el enlace.